

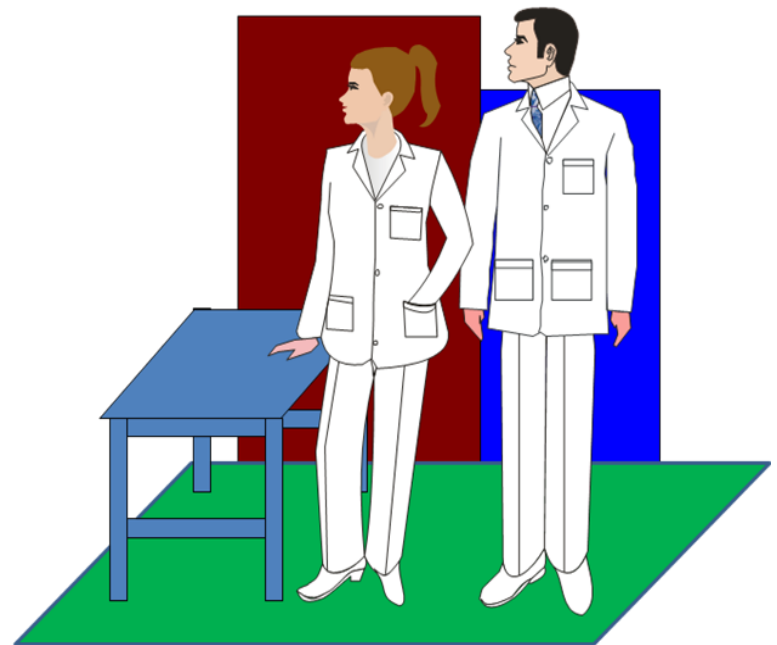


UNIVERSIDAD DE COLIMA



UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE MEDICINA

**UNIFORME ESCOLAR
LINEAMIENTOS**



Mtro. José Eduardo Nava Hernández
Rector

MC Christian J. Torres Ortiz Zermeño
Secretario General

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría
Coordinador General de Docencia

Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo
Directo General de Educación Superior

FACULTAD DE MEDICINA

DC Gabriel Ceja Espiritu
Director

DC Emilio Prieto Díaz Chávez
Sub director

M. ED. Francisco Javier Fuentes Moreno
Coordinador Académico de MÉDICO Cirujano y Partero

M. en C. Mario Del Toro Equihua
Coordinador Académico de Licenciatura en Nutrición

Dra. Karla Berenice Carrazco Peña
Coordinadora de Especialidades Médicas

Dra. Lidia G. Moreno Terrones
Coordinadora de Educación Médica Continua

Licda. Xóchitl Guadalupe Reyes Ruiz
Asesora Pedagógica de Médico Cirujano y Partero

Licda. Maribel Ceja Castillo
Asesora Pedagógica de Licenciatura en Nutrición

L.A. Nora Yazmin Rincón Cruz
Secretaria Administrativa

PARA AMBOS SEXOS Y AMBAS LICENCIATURAS

- Portar el uniforme reglamentado siempre que se encuentre en las instalaciones de la facultad o en los campos clínicos cuando realice actividades académicas.

Evitar el uso de prendas de color. En caso de tener que practicar deportes se permitirá el uso de ropas adecuadas a la actividad que realice, si tiene que regresar a la facultad para actividades académicas o trámites administrativos deberá portar el uniforme blanco. No se permite el uso de playeras con inscripciones excepto en caso de tratarse del logo de la Universidad de Colima o de la Facultad de Medicina.

CORTE DE PELO PARA



HOMBRES

Las infracciones a este reglamento serán motivo de suspensión de sus actividades académicas y amonestación que la Dirección de la facultad considere pertinentes.

UNIFORME PARA LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Las características son esencialmente las mismas en lo que respecta al pantalón o falda para la mujer y pantalón para hombre, así como el calzado para ambos sexos, solo cambian los detalles de la blusa o la camisa pues el color de esta será azul cielo con cuello y manga corta, la inscripción "NUTRICIÓN" en la bolsa, así como el logo de la Universidad de Colima en la manga izquierda. En lo que se refiere a la bata de laboratorio, será igual a la de los estudiantes de medicina y se utilizará solo para las prácticas de laboratorio.

UNIFORME PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

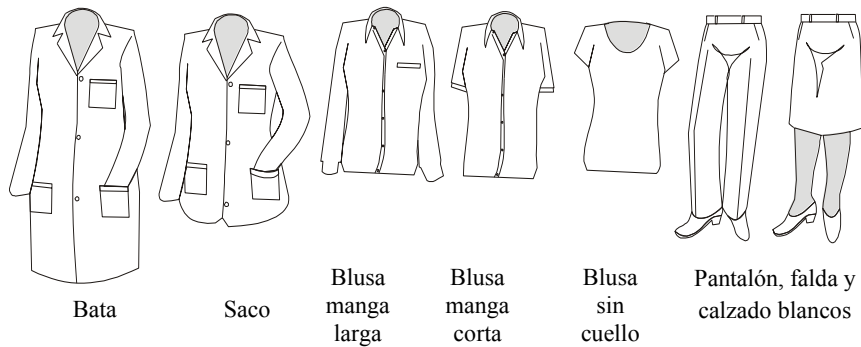
El uniforme según el Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, es un vestido peculiar y distintivo que usan los individuos pertenecientes a una misma agrupación, a un mismo colegio y que tiene la misma forma.

El uniforme blanco simboliza autocuidado, limpieza, pulcritud, y en caso de la profesión médica identifica al individuo que apoya a sus semejantes en interacción y contacto transparente, sincero y respetuoso.

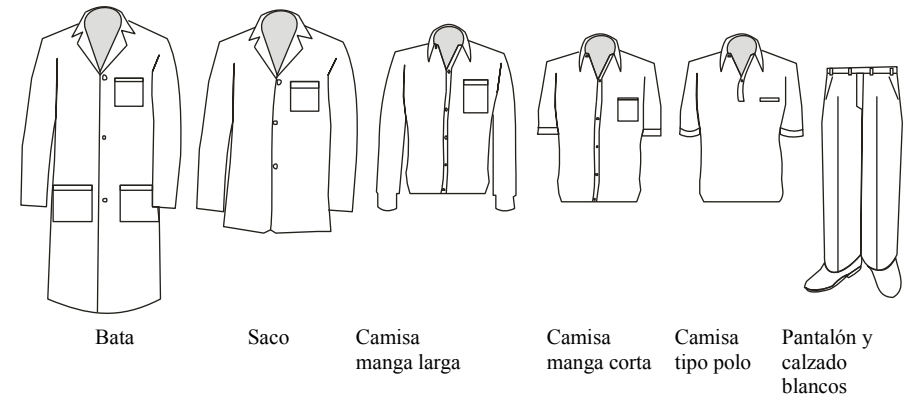
Con propósitos de identidad es común y aceptable el uso de escudos o logotipos que permiten identificar a la facultad o escuela donde se estudia o labora, o la institución de salud donde se prestan servicios. Estos símbolos permiten fomentar los sentimientos de pertenencia e identidad.

La ropa blanca fue adoptada por el médico a mediados del siglo XIX como una característica que le da presencia, autoridad e identidad ante la sociedad.

El uniforme debe presentar las siguientes características:

UNIFORME EN LA MUJER:

- Cuando se trate de vestido o falda, debe tener cuando menos el largo a la rodilla. El ancho del vestido, falda, y pantalón, debe permitir realizar movimientos con soltura y sin impedimentos.
- El pantalón debe ser a la cintura y el largo hasta los tobillos.
- La blusa con o sin cuello pero con mangas, sin escote y de largo suficiente para cubrir totalmente el abdomen al levantar los brazos.
- Zapatos cerrados blancos limpios de cualquier tipo (excepto tenis y huaraches)
- En caso de ser necesario el uso de suéter, chaleco o chamarra estos deberán ser blancos.
- Llevar pelo en color natural o tinte discreto, sin extravagancias.
- Tener uñas cortas y en caso de esmaltarlas usar pintura discreta.
- Maquillaje discreto.
- No tatuarse.

UNIFORME EN EL HOMBRE:

- Al acudir a actividades en los laboratorios deberá traer el cabello recogido, bata larga y no portar anillos o pulseras.
- Camisa o camisa tipo polo blanca con cuello.
- Pantalón blanco holgado
- Usar zapatos cerrados blancos limpios de cualquier tipo (excepto tenis y huaraches)
- El uso de corbata es opcional excepto en caso de actos formales y protocolares en los cuales es obligatoria (participar en actos académicos formales y de graduación).
- Mantener el pelo corto y la barba rasurada.
- Tener las uñas cortas.
- No usar aretes, pulseras o tatuajes.